

EN VEHÍCULOS:

1. Fotocopia de Carnet de Propiedad.

SI EL TRÁMITE ES REALIZADO POR:

PROPIETARIO (OS):

- Fotocopia del Cédula de Identidad vigente (De todos).

APODERADO:

- Fotocopia de su Cédula de Identidad.
- Poder Específico (Para Plan de Pagos).
- En caso de ser Jurídico fotocopia del NIT.

CÓNYUGE:

- Fotocopia de su Cédula de Identidad.
- Fotocopia de la Libreta de Matrimonio y Defunción si corresponde.

